



Asamblea General

Distr. general
8 de agosto de 2011
Español
Original: inglés

Sexagésimo sexto período de sesiones
Tema 134 del programa provisional*
Proyecto de presupuesto por programas
para el bienio 2012-2013

Plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Informe del Secretario General

Resumen

Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución 64/243 de la Asamblea General. En él se resumen los avances realizados en la preparación del plan estratégico de conservación del patrimonio para el Palacio de las Naciones en Ginebra desde el informe anterior del Secretario General al respecto (A/64/6 (Sect. 33)/Add.1). El informe presenta las principales conclusiones del estudio técnico conceptual aprobado por la Asamblea en su sexagésimo cuarto período de sesiones y resume los problemas relativos a las instalaciones que se señalan en el estudio y que deberán abordarse con carácter urgente, habida cuenta de las preocupaciones en materia estructurales, de salud y de seguridad que suscitan.

En el informe se pone de relieve que, con la aplicación de un plan estratégico de conservación del patrimonio, se podría aumentar considerablemente la eficiencia en materia de consolidación, gestión del espacio y ahorro de energía. También se describen a grandes rasgos opciones viables para acometer las obras necesarias de restauración y renovación del Palacio de las Naciones. Además, se presenta un análisis de las opciones para ejecutar el proyecto que tiene en cuenta el impacto operacional, las repercusiones financieras y la eficiencia, e incluye una estimación del presupuesto general y el calendario propuesto.

Sobre la base de los resultados del estudio, el Secretario General recomienda que los Estados Miembros den su conformidad a la opción de ejecución propuesta para el plan estratégico de conservación del patrimonio y la apoyen, a fin de garantizar la continuidad del desempeño y la eficacia operacional a largo plazo del Palacio de las Naciones en Ginebra.

* A/66/150.



La opción recomendada para la ejecución de las obras de renovación y restauración, que comenzarían una vez finalizado el plan maestro de mejoras de infraestructura en la Sede de Nueva York, requerirá una labor preparatoria de gestión del programa y planificación durante 2012-2013. La estimación de los recursos necesarios conexos para el bienio 2012-2013 (que ascienden a 4,1 millones de dólares) figura en el anexo de este informe, en caso de que la Asamblea General desee emprender las actividades durante el próximo bienio.

Índice

| | <i>Página</i> |
|---|---------------|
| I. Introducción..... | 3 |
| II. Antecedentes | 3 |
| III. Resultados del estudio técnico y arquitectónico conceptual | 4 |
| IV. Análisis de las opciones para ejecutar las obras de restauración y renovación | 9 |
| V. Opción de ejecución recomendada..... | 12 |
| VI. Pasos siguientes..... | 13 |
| VII. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General | 14 |
| Anexo | |
| Recursos necesarios para los pasos siguientes en el bienio 2012-2013 (en valores preliminares de 2012-2013) | 15 |

I. Introducción

1. Después de presentar el informe (A/64/6 (Sect. 33)/Add.1) en que se resumía la evaluación preliminar del estado actual de los edificios y los problemas que afectan a las instalaciones del Palacio de las Naciones, el Secretario General propuso que, como paso siguiente, se llevara a cabo un estudio arquitectónico y de ingeniería conceptual, que sería la primera medida importante que se sometería al examen de los Estados Miembros para que adoptaran una decisión. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó en su 12º informe¹ que la Asamblea General solicitara al Secretario General que siguiera de cerca el plan estratégico de conservación del patrimonio e incluyera en el informe que debía presentar a la Asamblea cualquier novedad que se produjera, en particular cuando pudiera tener consecuencias financieras.

2. En su resolución 64/243, la Asamblea General hizo suyas las conclusiones y recomendaciones que figuraban en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y solicitó al Secretario General que presentara un informe a la Asamblea sobre los resultados del estudio técnico conceptual del plan estratégico de conservación del patrimonio propuesto, incluida una estimación de los gastos totales y el calendario del proyecto. En la misma resolución, la Asamblea exhortó al Secretario General a que asegurara que en el estudio técnico y arquitectónico conceptual se determinaran todas las alternativas viables de la manera más eficiente y eficaz en función de los costos.

II. Antecedentes

3. El estudio preliminar, llevado a cabo en 2009 y presentado a la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones, incluía una evaluación física inicial de los edificios del Palacio de las Naciones y describía la gran variedad de problemas de mantenimiento producidos por el deterioro normal a lo largo de 70 años de utilización. Desde que se construyeron, hace 70 años el Palacio de las Naciones y 40 años el edificio E, en los edificios y sus anexos solo se han realizado las obras de mantenimiento y las reparaciones mínimas para que sigan siendo funcionales. El actual deterioro del Palacio de las Naciones ya ha supuesto para la Organización un aumento gradual de las necesidades y el costo de mantenimiento.

4. Como se señala en el mismo informe, el deterioro progresivo de los edificios del Palacio de las Naciones supone un riesgo cada vez mayor para la seguridad y la salud de los delegados, el personal y los representantes de la sociedad civil, así como para los más de 100.00 visitantes que recibe anualmente.

5. Sobre la base de los resultados del estudio preliminar realizado en 2009, en agosto de 2010 se inició un estudio técnico y arquitectónico conceptual que duró seis meses. Como parte del estudio, el consultor, junto con el equipo de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra encargado del proyecto, se trasladó a la Sede de Nueva York para reunirse con altos cargos del Departamento de Gestión, que incluían representantes de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo y la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura, para poder beneficiarse de primera mano de la experiencia adquirida durante las fases de planificación del plan maestro

¹ A/64/7/Add.11.

de mejoras de infraestructura e incluir las mejores prácticas recomendadas en el proceso de planificación del proyecto del plan estratégico de conservación del patrimonio. El consultor presentó su informe final sobre el estudio técnico y arquitectónico conceptual en febrero de 2011.

III. Resultados del estudio técnico y arquitectónico conceptual

6. En primer lugar, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra estableció los objetivos básicos de rendimiento para el plan estratégico de conservación del patrimonio como punto de referencia para que el consultor asegurase que las instalaciones cumplieran los objetivos funcionales y operacionales de la Organización, a saber, ofrecer servicios de conferencias que atiendan las necesidades actuales y futuras de las Naciones Unidas y proporcionar al personal y los delegados espacio suficiente en el Palacio de las Naciones de conformidad con las mejores prácticas del sector. Después de una serie de evaluaciones e informes provisionales, el consultor presentó las conclusiones y recomendaciones que se resumen en este informe.

Objetivos básicos de rendimiento

7. El proceso global se guiará por un conjunto de objetivos básicos de rendimiento. La adhesión a esos objetivos garantizará la disponibilidad de instalaciones de conferencias y espacio de oficinas eficientes, accesibles y seguros. Los objetivos básicos de rendimiento establecidos son:

a) Optimizar el uso del espacio interior y las instalaciones de conferencias disponibles y proporcionar espacio de oficinas eficiente y salas de conferencias tecnológicamente funcionales;

b) Cumplir todas las normas locales e internacionales relativas a los incendios, la seguridad estructural y de los edificios, la salud y la accesibilidad; y cumplir la totalidad de las normas mínimas operativas de seguridad para las sedes de las Naciones Unidas;

c) Modernizar el exterior del edificio y los sistemas electromecánicos para reducir los costos de consumo de energía;

d) Mejorar y ampliar las redes de información y comunicaciones, las instalaciones de radio y televisión y el equipamiento para la celebración de reuniones, a fin de que se ajusten a los estándares actuales del sector;

e) Prevenir el deterioro o los daños irreversibles y restablecer y mantener el valor capitalizado del Palacio de las Naciones y su contenido, especialmente sus archivos históricos;

f) Garantizar la continuidad de las operaciones, es decir, que prosigan las actividades cotidianas en el Palacio de las Naciones durante la ejecución de las obras de renovación y restauración.

8. Habida cuenta de esos objetivos, el consultor examinó las conclusiones detalladas del estudio preliminar, que constituyeron la base del informe presentado a

la Asamblea General durante su sexagésimo cuarto período de sesiones, y llevó a cabo una inspección y una evaluación detalladas de las condiciones en que se encontraban los edificios y su infraestructura. El consultor determinó cuáles serían las principales obras de renovación y restauración necesarias y, teniendo en cuenta la utilización de los locales y el rendimiento energético, definió las opciones de ejecución adecuadas para llevar a cabo las obras recomendadas.

9. En ese contexto, el consultor también evaluó las repercusiones operacionales en caso de que se realizara una labor de renovación y restauración limitada en el futuro cercano para atender las necesidades más urgentes en materia de seguridad.

Principales conclusiones del estudio técnico y arquitectónico conceptual

10. El estudio demuestra que el estado de los edificios del Palacio de las Naciones menoscaba los esfuerzos de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra no solo por garantizar la seguridad de sus usuarios, sino también por prestar los servicios establecidos en su mandato. A lo largo de los años, la demanda de energía y mantenimiento ha aumentado de forma constante debido al envejecimiento de las instalaciones. Ni siquiera adoptando medidas correctivas oportunas de alcance limitado se impedirá que esos costos aumenten exponencialmente.

11. Además, el consultor confirmó que el deterioro del Palacio de las Naciones ha alcanzado un punto crucial y es posible que pronto la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra no pueda ofrecer instalaciones funcionales a sus numerosos usuarios, a menos que se lleve a cabo una reforma general. A continuación se detallan las principales conclusiones y medidas correctivas recomendadas por el consultor con respecto a cada uno de los objetivos de rendimiento:

a) Optimizar el uso del espacio interior y las instalaciones de conferencias disponibles y proporcionar espacio de oficinas eficiente y salas de conferencias tecnológicamente funcionales:

Espacio de oficinas

i) En el estudio se confirma que la utilización del espacio de oficinas disponible en el Palacio de las Naciones se puede mejorar mucho. Tomando como referencia las directrices sobre el espacio de oficinas que se aplican actualmente en la Sede se observa que la infrautilización del espacio de oficinas en Ginebra oscila entre el 25% y el 30%;

ii) Con la reforma integral propuesta para el espacio de oficinas existente y llevando a cabo una reconfiguración completa de los pisos en los principales edificios de oficinas, sería posible acomodar hasta 700 funcionarios más en las instalaciones existentes;

iii) Las entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas radicadas en Ginebra han aumentado considerablemente con el paso del tiempo. Debido a la escasez de espacio de oficinas en el Palacio de las Naciones, ha sido necesario alquilar instalaciones adecuadas fuera del recinto. La ejecución del plan estratégico de conservación del patrimonio permitiría consolidar las entidades de las Naciones Unidas en Ginebra dentro del Palacio de las Naciones, lo cual aumentaría en gran medida la eficiencia operacional y tendría como resultado

un ahorro (en concepto de alquiler, servicios públicos, seguridad y otros costos conexos) de aproximadamente 14 millones de dólares por bienio;

Salas de conferencias

iv) En la actualidad, las instalaciones de conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra ofrecen 34 salas de conferencias de distinto tamaño y configuración y se cuentan entre las principales instalaciones de conferencias de que se sirven los Estados Miembros. Con el tiempo se han actualizado y reformado varias salas; sin embargo, sigue siendo urgente renovar las restantes e instalar tecnologías de comunicación y audiovisuales actualizadas, modernizar las zonas de apoyo, mejorar las cabinas de los intérpretes y añadir espacios de trabajo;

v) Para poder atender las necesidades actuales y futuras en materia de conferencias, el consultor recomienda que se reconfigure y consolide el espacio. La configuración de las salas de conferencias se modificaría para permitir una utilización más flexible. Se reemplazaría el equipo anticuado invirtiendo en tecnología moderna, como los sistemas de interpretación digitales;

b) Cumplir toda la reglamentación local e internacional relativa a los incendios, la seguridad estructural y de los edificios, la salud y la accesibilidad; y cumplir la totalidad de las normas mínimas operativas de seguridad de las Naciones Unidas:

i) En la actualidad, el recinto no cumple la reglamentación local e internacional aplicable, como la referente a protección contra incendios, las consideraciones estructurales en caso de seísmos y otras prácticas establecidas del sector, ni todas las directrices de seguridad de las normas mínimas operativas de seguridad recomendadas en caso de explosión, que garantizan la salud y la seguridad del ambiente de trabajo. Se recomienda el cumplimiento de la normativa local y la adopción de las medidas oportunas para garantizar el cumplimiento de las prácticas establecidas del sector;

ii) En la actualidad, el Palacio de las Naciones carece de sistema de barreras de separación para incendios en todos sus edificios. Es necesario adoptar medidas para minimizar los riesgos conexos;

iii) Se deben abordar las cuestiones de la eliminación del amianto y la retirada de otros materiales contaminantes peligrosos. En la actualidad, el mantenimiento y la instalación de un sistema adecuado de prevención de incendios solo pueden llevarse a cabo una vez que se haya eliminado el amianto, lo que en algunos casos requiere el cierre de determinadas secciones del edificio, con el consiguiente trastorno para las actividades diarias;

iv) Los estudios de la estructura de los edificios han revelado problemas de corrosión. Es necesario solucionar con urgencia el importante deterioro de la base de la fachada de piedra de uno de los edificios;

v) Si bien la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra ha instalado sistemas de seguridad nuevos en el perímetro del recinto en cumplimiento de las normas mínimas operativas de seguridad de las Naciones Unidas, la vulnerabilidad de las instalaciones a las explosiones sigue siendo motivo de preocupación. Los cristales rotos procedentes de las claraboyas podrían

constituir una amenaza para los delegados y otros usuarios, especialmente en el Salón de Asambleas. Se recomienda la retirada o la sustitución de las claraboyas;

vi) Actualmente las condiciones de acceso al edificio para las personas con discapacidad no cumplen las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad². Se deben poner en práctica soluciones que se ajusten a las resoluciones de la Asamblea General;

c) Modernizar el exterior del edificio y los sistemas electromecánicos para reducir los costos de consumo de energía:

i) Las condiciones de la infraestructura del Palacio de las Naciones se sitúan muy por debajo de los niveles aceptables. La antigüedad de la maquinaria limita el rendimiento y la eficacia de los sistemas. A lo largo de los años, se ha producido un aumento importante del consumo de energía eléctrica en el Palacio de las Naciones. En consecuencia, la red de distribución de energía eléctrica y la infraestructura conexa, en concreto en las zonas de oficinas, ya no es suficiente. La antigüedad del sistema de suministro exige una reforma en profundidad. Además, en los edificios solo existe un circuito de distribución de calefacción y aire acondicionado. Resulta más eficiente crear circuitos de distribución por zonas, a fin de obtener mejores niveles de protección del medio ambiente y consumir menos energía, amén de mejorar el aislamiento de las redes de distribución de agua y aire;

ii) El estudio también destaca que en la mayoría de las zonas de oficinas la ventilación es escasa o inexistente. Se pondría en marcha un plan de acción general para los sistemas de distribución de energía eléctrica, calefacción, ventilación y aire acondicionado, incluida la mejora y sustitución de los sistemas de refrigeración actuales;

iii) La Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra trabaja en estrecha colaboración con el país anfitrión para aplicar sus políticas de desarrollo sostenible, disminuir el consumo energético y reducir las emisiones de dióxido de carbono (CO₂). Pese a los continuos esfuerzos de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra por reducir el consumo y los costos energéticos, el éxito de sus medidas ha sido limitado, debido a la ausencia de aislamiento térmico en las fachadas y las ventanas exteriores del edificio, a lo que hay que añadir el desfase de la infraestructura técnica. El plan estratégico de conservación del patrimonio mejoraría notablemente el aislamiento térmico de las fachadas y las ventanas en el edificio histórico. La modernización del aislamiento exterior de los edificios también permitiría instalar en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra un sistema de baja temperatura y, de ese modo, sustituir el gas natural como fuente principal de energía. El agua del Lago Ginebra se utiliza desde 2009 para refrigerar parte de los edificios y se podría utilizar también para la calefacción;

iv) Se espera que la aplicación del plan estratégico de conservación del patrimonio tenga como resultado una reducción del consumo energético en el

² Resolución 61/106, anexo I, de la Asamblea General.

Palacio de las Naciones de aproximadamente el 25%, que se traduciría en un ahorro de 1,7 millones de dólares por bienio;

d) Mejorar y ampliar las redes de información y comunicaciones, las instalaciones de radio y televisión y el equipamiento para la celebración de reuniones a fin de que se ajusten a los estándares actuales del sector:

i) Habida cuenta de los avances registrados en la tecnología de la información, las comunicaciones y los medios audiovisuales, se deben reemplazar con urgencia el cableado y las instalaciones de radio y televisión y los sistemas de conferencias obsoletos. En el plan estratégico de conservación del patrimonio se ha propuesto instalar tecnología actualizada en todas las salas de conferencias, sustituir el equipo de distribución y los puntos de conexión locales para aumentar la capacidad, y renovar y ampliar la capacidad del sistema telefónico;

ii) Los trabajos relativos a los sistemas de tecnología de la información incluyen su modernización y la instalación de servicios de conexión inalámbrica a Internet en las salas de conferencias. Es necesario modernizar los sistemas de videoconferencia y mejorar la red de fibra óptica en todo el recinto para garantizar la grabación y distribución de señales de vídeo y audio en todas las salas de conferencias. También es necesario mejorar el cableado de transmisión de datos existente, instalar sistemas de altavoces e integrar todos los servicios nuevos;

e) Prevenir el deterioro o los daños irreversibles y restablecer y mantener el valor capitalizado del Palacio de las Naciones y su contenido, especialmente sus archivos históricos:

i) El Palacio de las Naciones es un edificio histórico que data de la época de la Sociedad de las Naciones. Se trata de una importante obra arquitectónica histórica y alberga importantes obras de arte, así como los archivos de la Sociedad de las Naciones. En el estudio se indica que deben adoptarse medidas para impedir que los edificios y su contenido se sigan deteriorando y sufran daños irreversibles;

ii) Los archivos de la Sociedad de las Naciones figuran en el registro Memoria del Mundo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. En su ubicación actual, los numerosos documentos archivados corren peligro de destrucción o deterioro como consecuencia de incendios, de la humedad, de inundaciones y de la ausencia de control de la temperatura;

iii) El plan estratégico de conservación del patrimonio prevé que se evalúen todas las opciones de archivo posibles, incluido el uso de nuevas tecnologías y un espacio de almacenamiento adecuado, y se aplique una solución a largo plazo para conservar la irremplazable colección de documentos históricos que sea acorde con las exigencias en materia de conservación de material de archivo;

f) **Garantizar la continuidad de las operaciones, es decir, que prosigan las actividades cotidianas en el Palacio de las Naciones durante la ejecución de las obras de renovación y restauración:**

i) Con el objetivo de garantizar unos servicios de conferencias satisfactorios y modernos en el futuro, se examinan y analizan detalladamente las operaciones cotidianas en el Palacio de las Naciones en el contexto de las opciones y recomendaciones de ejecución del consultor.

IV. Análisis de las opciones para ejecutar las obras de restauración y renovación

12. El consultor examinó varias formas de ejecutar las obras de restauración y renovación de los edificios. Se determinaron tres opciones de ejecución del proyecto muy distintas: ejecución acelerada (5 años aproximadamente), ejecución por etapas a medio plazo (en torno a 8 años) y ejecución por etapas a largo plazo (unos 13 años).

13. Las opciones de ejecución se diferencian sobre todo en la cantidad de locales provisionales requeridos y en su ubicación. La opción de ejecución acelerada exigiría que casi todos los locales provisionales, si no todos, y las operaciones se reubicaran fuera del complejo. El principal objetivo de los enfoques previstos a medio y largo plazo consiste en permitir que todas las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra sigan llevándose a cabo en los locales del Palacio de las Naciones mientras se ejecuten las obras de renovación y restauración. La ejecución por etapas a medio plazo requeriría locales provisionales para aproximadamente un tercio en las operaciones de la Oficina, que podrían instalarse dentro del complejo. La opción de ejecución por etapas a largo plazo reduce al mínimo la necesidad de locales provisionales alquilados fuera del complejo.

14. El impacto de esas tres opciones de ejecución previstas y sus costos asociados se describen en detalle más adelante. Todos los costos se presupuestaron originalmente en francos suizos (FS) y se han convertido utilizando el tipo de cambio operacional actual de 1 dólar de los Estados Unidos (\$ EE.UU.) = 1,046 FS, pero habría que volver a calcularlos aplicando el tipo de cambio actualizado en el momento en que se ejecute el proyecto.

a) **Opción de ejecución acelerada (aproximadamente cinco años):**

i) Con la opción de ejecución acelerada, los trabajos se llevarían a cabo en el menor plazo posible y todas las obras se realizarían a la vez. Para ello habría que trasladar todas las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra a espacios alquilados fuera del complejo. Encontrar un espacio de alquiler temporal adecuado para las oficinas y las conferencias sería muy difícil teniendo en cuenta la situación, tanto actual como prevista, del mercado inmobiliario de Ginebra. Los locales provisionales requeridos fuera del complejo supondrían unos elevados costos añadidos para esta opción, y no podrían compensarse con una reducción de los costos de construcción;

ii) Con este enfoque, el costo estimado general del proyecto de diseño, programa y gestión del proyecto, construcción y costos adicionales de otras partidas relacionadas, como locales provisionales, reubicación y alquileres, así

como imprevistos, se calculó en torno a 684 millones de francos suizos (654 millones de dólares);

b) Opción de ejecución a medio plazo (aproximadamente ocho años):

i) La opción a medio plazo entrañaría las ventajas y los ahorros derivados de ejecutar la mayor parte de las obras de construcción agrupándolas en bloques lógicos y reduciría los locales provisionales necesarios para dar cabida aproximadamente a 1.000 funcionarios. Los locales temporales que habría que construir se podrían instalar dentro del complejo. Por lo tanto, los edificios que se estuvieran construyendo se podrían aislar al realizar las obras, lo cual mitigaría los riesgos de exposición del personal a las actividades relacionadas con la construcción y reduciría al mínimo las molestias, como el ruido de la construcción, y la exposición a materiales peligrosos, entre otros;

ii) Con este enfoque, el costo estimado general del proyecto de diseño, programa y gestión del proyecto, construcción y costos adicionales de otras partidas relacionadas, como locales provisionales, reubicación y alquileres, así como imprevistos, se calculó en torno a 618 millones de francos suizos (591 millones de dólares);

c) Opción de ejecución a largo plazo (aproximadamente 13 años):

i) La tercera alternativa para ejecutar el plan estratégico de conservación del patrimonio consistiría en renovar los edificios segmento a segmento y, en algunas zonas, planta por planta. La principal ventaja de esta opción estriba en que no sería necesario construir una estructura de locales provisionales en el complejo; sin embargo, en última instancia, este ahorro puntual quedaría anulado por los mayores costos de construcción que supondría prolongar las obras cinco años más, los mayores costos de reubicación interna y el alquiler de un número limitado de instalaciones de oficinas y conferencias;

ii) Elegir esta opción podría perturbar el trabajo de los funcionarios y delegados, las conferencias y los ocupantes de las zonas de oficinas adyacentes, situación que podría mantenerse durante un período significativo, ya que las actividades de construcción serían prolongadas. Esta opción implicaría que una parte mayor de la labor se tuviera que ejecutar fuera del horario de trabajo, lo cual incrementaría considerablemente los costos de construcción;

iii) Con este enfoque, el costo estimado general del proyecto de diseño, programa y gestión del proyecto, construcción y costos adicionales de otras partidas relacionadas, como locales provisionales, reubicación y alquileres, así como imprevistos, se calculó en torno a 651 millones de francos suizos (622 millones de dólares).

15. Además de las anteriores opciones de ejecución previstas, el consultor también analizó las consecuencias de seguir aplicando el enfoque actual de conservación y mantenimiento de los edificios del Palacio de las Naciones. Según este enfoque, solo se llevarían a cabo las obras urgentes e inmediatas necesarias para cumplir los requisitos indispensables de salud y seguridad, a medida que surgieran las necesidades. Las obras provisionales necesarias se realizarían fuera del horario de trabajo, lo cual incrementaría considerablemente la duración de los proyectos y también su costo.

16. Mantener el enfoque actual implicaría:

a) Un aumento de la frecuencia y el costo de las obras urgentes debido al progresivo deterioro de los edificios;

b) Un incremento de los costos de alquiler a lo largo del tiempo, debido a la ineficiencia del uso del espacio y el crecimiento organizativo;

c) Aumentos progresivos de los costos energéticos debido a los sistemas anticuados e ineficientes y al mal aislamiento de los edificios;

d) Un cumplimiento teórico de las normas y las directrices locales e internacionales relacionadas con la salud, la seguridad y la accesibilidad de las personas con discapacidad, aspectos que solo se abordarían al ejecutar obras urgentes;

e) Una reducción del valor del activo fijo de los edificios debido al limitado mantenimiento;

f) Una restauración y renovación de los edificios de mayor envergadura y más costosa (similar al plan maestro de mejoras de infraestructura de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York) después de varias décadas, debido al escaso mantenimiento y la escalada de los costos.

17. El análisis comparativo de las consecuencias financieras previstas de las distintas opciones puso de manifiesto que los costos totales que supondría para la Organización continuar con el enfoque reactivo de mantenimiento de los edificios sería muy superior al de cualquiera de las otras opciones expuestas en el párrafo 14 *supra*.

18. El estudio comparó costos de construcción, dotaciones adicionales para locales provisionales y traslados relacionados, y recursos para obras urgentes imprevistas, entre otros, teniendo en cuenta la escalada de los costos y la inflación en el futuro. Además de considerar los costos directos del proyecto, se realizaron hipótesis de costos de mantenimiento, energía y alquileres necesarios, basadas en un período de 25 años, que permiten comparar en igualdad de condiciones los enfoques y las opciones de ejecución.

19. Se calculó que seguir aplicando el actual enfoque reactivo de mantenimiento generaría unos gastos de aproximadamente 1.400 millones de dólares durante los próximos 25 años, mientras que el monto total de las obras previstas, tanto la opción de ejecución a medio plazo (aproximadamente 8 años) como la de ejecución a largo plazo (unos 13 años) para el mismo período de 25 años, se situaría entre 1.200 millones y 1.300 millones de dólares. Por tanto, ejecutar las opciones propuestas supondría un ahorro previsto total para la Organización de entre 100 millones y 200 millones de dólares.

20. Además de los menores costos de capital que supone llevar a cabo un proyecto de renovación respecto a la opción reactiva, también reportaría importantes ventajas en cuanto a los costos a corto plazo debido a la mayor eficiencia que supondría consolidar los alquileres externos dentro del espacio del Palacio de las Naciones.

V. Opción de ejecución recomendada

21. Según las conclusiones del consultor, la opción más recomendable es la renovación por etapas a medio plazo durante un período de aproximadamente ocho años, ya que es la opción más económica y, menos perturbadora y cumple todos los objetivos básicos de rendimiento y las metas operacionales de la Organización en Ginebra.

22. Con este enfoque se necesitan menos locales provisionales, que además se pueden instalar dentro del complejo; esto limitaría las molestias para todas las operaciones, ya que el personal se quedaría en el complejo. Elegir esta opción permitiría a la Organización preparar y describir cómo se ejecutarían las obras del programa de renovación y restauración necesarias y entrañaría las siguientes ventajas y beneficios:

a) Consolidación de la presencia de la Secretaría de las Naciones Unidas en Ginebra con una capacidad de espacio de oficinas dentro del Palacio de las Naciones que aumentaría entre un 25% y un 30%, lo cual supondría un ahorro previsto de 14 millones de dólares por bienio;

b) Cumplimiento pleno de toda la reglamentación sobre salud y seguridad y de las normas de mejores prácticas del sector, incluida la eliminación del amianto y la retirada de materiales peligrosos;

c) Salas de conferencias modernas y flexibles dotadas de tecnologías acordes con las normas actuales del sector y espacios de trabajo y oficinas eficientes que puedan responder satisfactoriamente a las necesidades de los Estados Miembros en cuanto a instalaciones para reuniones eficientes;

d) Reparación de todos los problemas estructurales y sustitución de las actuales estructuras de claraboyas y acristalamiento exterior para resolver los problemas de seguridad apremiantes;

e) Menor gasto en servicios públicos y reducción de la huella de carbono debido a la mayor eficiencia energética que supondría la instalación de aislamiento térmico, la mejora de las instalaciones de los edificios y la sustitución del acristalamiento existente en los edificios recomendados, que supondría un ahorro de aproximadamente 1,7 millones de dólares por bienio;

f) Ejecución de las obras de construcción de forma organizada y consolidada, atendiendo las necesidades urgentes y a largo plazo, al tiempo que se aprovechan las economías de escala en las actividades de construcción;

g) Realización de la mayoría de las obras en horario de trabajo normal, lo cual reduciría la duración del proyecto y la necesidad de realizar horas extraordinarias;

h) Cumplir los requisitos de accesibilidad del Palacio de las Naciones.

23. En el cuadro siguiente figura el calendario general de la opción recomendada, la ejecución por etapas a medio plazo.

Calendario del proyecto propuesto, 2012-2021

| Actividades | Calendario: enfoque a mediano plazo | | | | | | | | | |
|---|-------------------------------------|--------|------|------|---------|------|---------|------|------|------|
| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
| Fase previa a la planificación | [Barra] | | | | | | | | | |
| Detalle de los trabajos de gestión del programa | [Caja] | | | | | | | | | |
| Solicitud para la gestión del programa | | [Caja] | | | | | | | | |
| Plan de ejecución del programa | | | | ◇ | | | | | | |
| Plan de inversión plurianual | | | | ◇ | | | | | | |
| Fase de diseño | | | | | [Barra] | | | | | |
| Fase de construcción | | | | | | | [Barra] | | | |

VI. Pasos siguientes

24. Siempre que la Asamblea General apruebe el plan de ejecución propuesto para el plan estratégico de conservación del patrimonio, los pasos siguientes consistirán en mantener un avance limitado del proyecto utilizando los recursos internos existentes con el fin de definir las funciones para formar un equipo encargado de este proyecto y un comité asesor de categoría superior compuesto por miembros de las oficinas sustantivas que se verían afectadas por el proyecto.

25. La actual Sección de Edificios y Servicios Técnicos de los Servicios Centrales de Apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra seguirá ocupándose de las operaciones y el mantenimiento cotidianos de las instalaciones existentes para garantizar la continuidad de las operaciones y la salud y la seguridad de la Organización en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. La Sección no está en condiciones de gestionar este ambicioso proyecto si no se le asigna más personal con tal fin. Conseguir desde el principio la cantidad adecuada de personal técnico dedicado al proyecto sería vital para ejecutarlo satisfactoriamente. La Junta de Auditores, en el marco de la labor preparatoria para el plan estratégico de conservación del patrimonio y de la ejecución de proyectos de refuerzo de la seguridad, manifestó su preocupación por el “reducido personal (técnico)” con que cuentan los Servicios Centrales de Apoyo para gestionar proyectos de esta envergadura (A/65/5 (Vol. I) párrs. 346 y 347).

26. Siempre que la Asamblea General lo apruebe, un equipo de gestión dedicado al proyecto podría empezar a trabajar en 2012 para complementar la plantilla de la Sección de Edificios y Servicios Técnicos. En principio, el equipo podría preparar la documentación necesaria para contratar una empresa de gestión de programas que cuente con profesionales especializados que no pueda encontrar en la Sección, antes de que termine 2012. Se prevé que durante 2013 la empresa de gestión de programas podría formular un plan global detallado de ejecución del proyecto y definición de fases que incluya todas las consecuencias financieras.

27. Si la Asamblea General hace suyos los pasos siguientes descritos en este informe, el Secretario General podría presentar un informe sobre la marcha de los trabajos en el sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea en que se

indicaran los pasos posteriores propuestos que harían falta para llevar adelante la renovación y restauración del Palacio de las Naciones. Se prevé que los aspectos relacionados con la construcción del proyecto podrían empezar una vez concluido el plan maestro de mejoras de infraestructura, de conformidad con el mandato establecido por la Asamblea, en su resolución 64/243.

28. El Secretario General se complace en anunciar que en junio de 2011 el Consejo Federal Suizo decidió que Suiza, como país anfitrión, participaría en la renovación de la sede europea de las Naciones Unidas en Ginebra con una contribución voluntaria de hasta 50 millones de francos suizos. Esta contribución única, que está sujeta a la aprobación de las Cámaras Federales de Suiza, se abonaría en 2012 y se destinaría a ejecutar las medidas estructurales necesarias para ahorrar energía en el marco de la renovación integral del Palacio de las Naciones. Así, la contribución entrañaría la correspondiente deducción del costo total de las obras de renovación que se lleven a cabo en el marco del plan estratégico de conservación del patrimonio.

VII. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

29. **La Asamblea General quizá desee:**

a) Tomar nota de las conclusiones y recomendaciones que figuran en el presente informe;

b) Hacer suya, en principio, la opción de ejecución recomendada, sin perjuicio de la decisión final que adopte la Asamblea General sobre el plan estratégico de conservación del patrimonio;

c) Aprobar los pasos siguientes indicados en los párrafos 24 a 27 *supra*, cuyo costo total estimado para el bienio 2012-2013, asciende a 4.069.700 dólares (en valores preliminares de 2012-2013), como se detalla en el anexo de este informe.

Anexo

Recursos necesarios para los pasos siguientes en el bienio 2012-2013 (en valores preliminares de 2012-2013)

Sección 29 E, Administración, Ginebra

Personal temporario general (1.164.600 dólares)

1. Los recursos necesarios de 1.164.600 dólares permitirían sufragar un equipo de gestión del proyecto inicial en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, integrado por un arquitecto P-4, un ingeniero P-4 y un experto técnico P-3, durante el bienio 2012-2013. Este equipo se contrataría a través de anuncios de vacantes temporales y se encargaría de examinar las conclusiones de la consultoría, validar la ejecución recomendada, preparar el detalle de los trabajos y elaborar la documentación para el proceso de solicitud para contratar una empresa de gestión de programas. El equipo de gestión del proyecto elaboraría las directrices de gestión del programa en general, establecería estrategias de comunicación con las oficinas sustantivas que se fueran a ver afectadas de manera más directa por el plan estratégico de conservación del patrimonio y colaboraría con la empresa de gestión de programas en el proceso detallado de definición de fases, planificación y presupuestación, como se describe a continuación.

Sección 34, Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de conservación

Servicios por contrata (2.800.000 dólares)

2. Los 2.800.000 dólares necesarios para financiar servicios por contrata en el bienio 2012-2013 permitirían sufragar los servicios iniciales de una empresa de gestión de programas que se encargara de elaborar el plan global de ejecución del proyecto por fases, el plan plurianual de inversión de capital, incluidos los análisis financieros, y un calendario detallado del proyecto en el que se indicaran los hitos clave. La empresa trabajaría en estrecha colaboración con el equipo de gestión del proyecto de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra para determinar qué conocimientos especializados y qué consultores harían falta a fin de superar satisfactoriamente cada fase de ejecución del proyecto y definiría una estructura de gestión del proyecto centrada en los consultores necesarios, parecida a la del plan maestro de mejoras de infraestructura, que incorporaría un sistema jerárquico sólido. Una vez concluidas estas tareas, la empresa tendría que presentar un informe minucioso sobre el modo de ejecutar las obras de renovación y restauración del Palacio de las Naciones y las necesidades conexas detalladas.

Recursos necesarios (en valores preliminares de 2012-2013)

(En dólares de los Estados Unidos)

| <i>Sección/objeto de gastos</i> | <i>Estimación 2012-2013</i> |
|--|-----------------------------|
| 29 E, Administración, Ginebra | |
| Personal temporario general | 1 164 600 |
| 34, Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de conservación | |
| Servicios por contrata (empresa de gestión de programas) ^a | 2 800 000 |
| Recursos necesarios netos | 3 964 600 |
| 37, Contribuciones del personal | |
| Contribuciones del personal ^b | 105 100 |
| Total | 4 069 700 |

^a Calculado en francos suizos (FS) y convertido a un tipo de cambio de 1 \$ EE.UU.= 1,046 FS.

^b Se compensará con una suma equivalente en la sección de ingresos 1, Ingresos por concepto de contribuciones del personal.